

Gobierno estudia acciones contra lautaristas

El gobierno estudia posibles acciones en contra de cinco presuntos integrantes de las Fuerzas Rebeldes y Populares Lautaro (FR-PP) que sometidos a proceso por la justicia militar —entre otros delitos—, por el asesinato de un carabiniero y cuatro funcionarios de Gendarmería.

Así lo informó ayer el abogado Jorge Burgos, de

la División Jurídica del Ministerio del Interior.

El profesional reconoció que dentro del estudio se consideran infracciones a las leyes de Seguridad Interior del Estado y Antiterrorista. También una eventual acción interpuesta directamente en el Segundo Juzgado Militar, donde se ventila el proceso.

Burgos precisó que es

una cuestión que deberá decidirse, luego de "un análisis ponderado de los hechos, de las encargatorias de reo, para determinar qué es más prudente".

Indicó que también deberá pensarse fundamentalmente, "en un problema de eficiencia y rapidez de la acción de la justicia. Nosotros no queríamos que el ejercicio de una acción pu-

diera, aunque no sea el efecto buscado, importar un retroceso en la investigación que está en marcha".

Burgos fue consultado sobre una acusación de familiares, de que supuestamente los procesados fueron torturados por personal de Investigaciones.

"Como gobierno, siempre vamos a estar dis-

puestos a cumplir cualquier fallo que determinará la participación de gente del Estado en delitos de esta naturaleza", dijo.

Aclaró, al mismo tiempo, que el director de la policía civil señaló "que no ha habido incumplimiento de ninguna norma, ni procesal, ni menos de violación de derechos humanos".